

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

1. DATOS DEL INFORME	2
2. DESARROLLO DEL INFORME.....	2
2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL	3
2.1.1. Revisión del cumplimiento de las obligaciones de la interventoría conforme a lo establecido en el contrato 396 de 2018 para el componente de gestión social.....	3
Obligación 1.	4
Obligación 2.	4
Obligación 3.	5
Obligación 4.	6
2.1.2. Análisis de las visitas de campo y administrativas realizadas el equipo de la UAESP.....	7
3. APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA.....	11

1. DATOS DEL INFORME

Servicio :

Disposición Final Gestión de Residuos No Aprovechables

Seguimiento a la interventoría de la prestación del servicio de aseo en su componente de gestión social para las ASE 1, ASE 2, ASE 3, ASE 4 y ASE 5.

Otro, Describa _____

Período de análisis: del 01 al 31 de marzo de 2024

2. DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el **01 al 31 de marzo de 2024**, de acuerdo con lo establecido en el plan de Supervisión, seguimiento y control del servicio vigente a este periodo. Se toma como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales presentados por la interventoría **Consorcio Proyección Capital** para el componente de gestión social de las cinco Área de Servicio Exclusivo de la ciudad en el desarrollo del contrato número 396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018 y las actividades realizadas por el equipo de gestión social de la UAESP para dicho periodo.

Es importante mencionar que frente al Plan de supervisión monitoreo y control se identifican las siguientes actividades para el desarrollo del equipo social de la UAESP que se presentan en la Tabla 1 a continuación:

Tabla 1. Actividades contenidas en el Plan de Supervisión, monitoreo y Control equipo social UAESP

Actividades	Ejecutado	Observaciones
Verificar la aprobación de la actualización de los Programas de gestión social correspondiente a la vigencia 2024 por cada ASE	X	Se envía oficio a la interventoría radicado 20242000079811 del 11 de abril de 2024, solicitando la aprobación de los Planes de Gestión Social.
Realizar el seguimiento de las audiencias públicas de la vigencia 2023 realizada por los operadores de las ASE's	X	El equipo de la UAESP hace presencia y participa en las 8 audiencias programadas por los concesionarios (cinco urbanas y tres rurales), ejecutadas de la siguiente manera: ASE 1 urbana 22/03/2024 y rural 21/03/2024. ASE 2 Urbana 16/03/2024 y rural 23/03/2024 (frente al desarrollo de esta actividad, UAESP solicitó concepto sobre el cumplimiento de la obligación a la interventoría teniendo en cuenta que solo asistió una persona). ASE 3 01/03/2024. ASE 4 07/03/2024 y ASE 5 urbana 14/03/2024 y rural el 21/03/2024.
Realizar el seguimiento al cumplimiento de los cronogramas de visitas programadas por la interventoría a los operadores del servicio de aseo	X	El equipo social de la UAESP realiza cuatro de las visitas de campo correspondientes al 50% de las actividades planeadas para el mes. Lo anterior teniendo en cuenta que para el mes no se cuenta con equipo de apoyo para el componente social. La presentación de actividades de seguimiento se desarrolla en el presente informe en el apartado visitas de campo
Realizar el seguimiento a las actividades administrativas del componente social de la interventoría	X	Se realiza la visita administrativa el 22 de abril del presente año, donde se hace el seguimiento al componente social de las cinco ASE's para el mes de marzo.
Participar de manera mensual en la reunión general programada por la interventoría	X	Se participa en la reunión general de interventoría, la cual se ejecuta el 26 de abril agrupando los informes de los meses de febrero y marzo del presente año.
Participar de manera mensual en las reuniones programada por la interventoría por cada una de las ASE's	X	Se asiste en las reuniones de verificación de socialización de los informes de interventoría para cada concesionario.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Actividades	Ejecutado	Observaciones
Revisar el cumplimiento de las obligaciones de la interventoría conforme al contrato 396 de 2018 para el componente, a partir de los soportes entregados en el informe mensual de la interventoría	X	Se revisa y valida el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría. En el presente informe se presenta el balance.

Fuente: Elaboración propia con base en Plan de supervisión, monitoreo y control de la UAESP

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

2.1.1. Revisión del cumplimiento de las obligaciones de la interventoría conforme a lo establecido en el contrato 396 de 2018 para el componente de gestión social

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el componente de gestión social para el distrito capital, en el periodo del 1 al 31 de marzo de 2024, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Anexo técnico al Contrato UAESP No 396 de 2018 en lo que refiere a las Obligaciones Específicas; a partir de la información y soportes entregados en el Informe No 73 – Informe de gestión social para cada una de las ASE’s de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de marzo de 2024 (Radicado UAESP-CPC-UAESP-7803-24 - UAESP 20247000208052 del 11 de abril de 2024).

Resultado de dicha revisión se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2 Verificaciones de obligaciones específicas del componente técnico operativo de interventoría para el mes de marzo 2024 – Informe No.73

No.	Obligación	Ejecutó	No Ejecutó	Ejecución Parcial	Observaciones
1	Revisará y aprobará el Programa de Gestión social que deben formular los concesionarios de acuerdo con los lineamientos del Reglamento Técnico Operativo			X	La interventoría informa que validó los PGS de los <i>operadores mediante los radicados 20237000721802 - ASE 1, 20237000706072 - ASE 2, 20237000715222 - ASE 3, 20237000710932 - ASE 4 y 20237000718232 - ASE 5.</i>
2	Verificará el cumplimiento del programa de gestión social aprobado	X			La interventoría en su informe mensual 73, Carpeta titulada 52. INFOMARZO, presenta 5 subcarpetas correspondientes a cada una de las ASE’s allí se puede consultar la siguiente información en la carpeta 02. Informe Gestión social , donde se presenta la información remitida por cada uno de los operadores en dos subcarpetas, la primera Anexos incluye dos subcarpetas nombradas Anexo 1 Act Anexo 2 y Anexo 2 Act Anexo 11 y un documento titulado Anexo 3 Visitas marzo 2024 ASE. La segunda subcarpeta, llamada PDF, se incluye el informe mensual en formato PDF y Word. Adicionalmente se puede mencionar que la interventoría de manera semanal envía todos los lunes la programación de sus seguimientos a la UAESP de acuerdo con lo establecido en el manual de interventoría para el componente de gestión social.
3	Supervisar y controlará la aplicabilidad de los programas, proyectos y campañas desarrollados por los concesionarios, bajo los lineamientos del distrito, para informar, sensibilizar, educar y capacitar a la comunidad en las actividades de separación en la fuente	X			La interventoría en su informe mensual 73, Carpeta titulada 52. INFOMARZO, presenta 5 subcarpetas correspondientes a cada una de las ASE’s allí se puede consultar la siguiente información en la carpeta 02. Informe Gestión social, donde se presenta la información remitida por cada uno de los operadores en dos subcarpetas, la primera Anexos incluye dos subcarpetas nombradas Anexo 1 Act Anexo 2 y Anexo 2 Act Anexo 11 y un documento titulado Anexo 3 Visitas marzo 2024 ASE . La segunda subcarpeta, llamada PDF, se incluye el informe mensual en formato PDF y Word. En la subcarpeta de nombre PDF, presenta un informe mensual por cada operador donde presenta de modo general la información sobre el proceso revisión y validación de los Programas presentados por los concesionarios, comenta sobre el cumplimiento sobre los - PGS de cada uno focalizando en su revisión el número de actividades programadas, su tipología y presentando un estado de avance del

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Obligación	Ejecutó	No Ejecutó	Ejecución Parcial	Observaciones
					mes frente a la meta del año. Luego discrimina su reporte indicando el seguimiento realizado a cada uno de los anexos (2, 3, 4 y 11) según el caso.
4	Realizar seguimiento y control a las relaciones con la comunidad en cada una de las áreas de servicio Exclusivo de cada concesionario	X			La interventoría en su informe mensual 73, Carpeta titulada 52. INFOMARZO, presenta 5 subcarpetas correspondientes a cada una de las ASE´s allí se puede consultar la siguiente información en la carpeta 02. Informe Gestión social, donde se presenta la información remitida por cada uno de los operadores en dos subcarpetas, la primera Anexos incluye dos subcarpetas nombradas Anexo 1 Act Anexo 2 y Anexo 2 Act Anexo 11 y un documento titulado Anexo 3 Visitas marzo 2024 ASE. La segunda subcarpeta, llamada PDF, se incluye el informe mensual en formato PDF y Word. Para la ASE 4 solo se incluye las carpetas tituladas anexo 1 Act Anexo 11 y un documento titulado Anexo 3 Visitas marzo 2024 ASE, ya que para el periodo no se programó actividades correspondientes al anexo 2. Allí la interventoría presenta los siguientes datos relacionados con el seguimiento que realiza a los operadores: de donde se sustrae la siguiente información: ASE 1: 31 visitas programadas. Todas fueron efectivas ASE 2: 27 visitas programadas. Todas fueron efectivas. ASE 3: 7 visitas programadas. Todas fueron efectivas. ASE 4: 12 visitas programadas. Todas fueron efectivas. ASE 5: 6 visitas programadas. Todas fueron efectivas.

Fuente: Elaboración propia con base en las obligaciones relacionadas en el anexo técnico del contrato 396 de 2018

Obligación 1.

Frente a la obligación uno, el equipo social de la UAESP identifica que, si bien se recibieron los radicados que “validaban” los programas de gestión social de los operadores, la obligación contractual señala que la interventoría “revisará y aprobará” dichos programas. El 11 de abril de 2024, se envió el radicado ORFEO 20242000079811 solicitando dicho ajuste a la interventoría. Al día de elaboración del presente informe interventoría no ha dado respuesta a dicho comunicado.

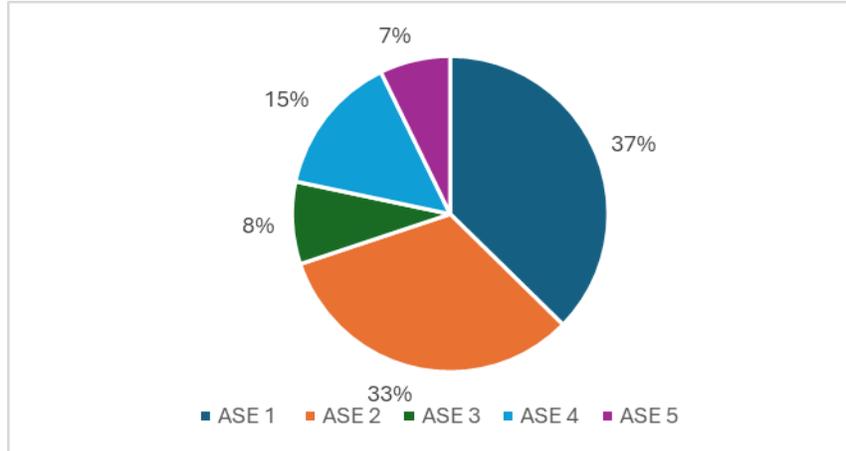
Obligación 2.

La interventoría suministra los archivos titulados “Anexo 3 Visitas marzo ASE” para el caso de la ASE 4 el archivo es titulado “Anexo 2 Visitas marzo ASE”, en el cual se incluye la información de los seguimientos realizados a los cinco operadores.

Se identifica que la interventoría ha realizado 83 visitas de seguimiento en el mes, de las cuales el 37% corresponden a la ASE 1, el 33% a ASE 2, el 8% a ASE 3, 15% a la ASE 4 y para la ASE 5 el 7%, como se puede observar en la gráfica que se presenta a continuación:

Gráfico 1 Seguimiento actividades sociales realizadas por el equipo interventor por ASE

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL



Fuente: Elaboración propia con base en los datos presentado en el informe de interventoría No 73 correspondiente al 01 al 31 de marzo de 2024

Para el periodo, la interventoría en sus seguimientos a los equipos sociales de los concesionarios informó que todas las actividades programadas a las cuales le realizó seguimiento fueron “efectivas”.

Obligación 3.

El equipo interventor presenta informes de las actividades mensuales de cada uno de los operadores, presentando el avance de los indicadores por cada uno de los anexos que compone cada contrato de concesión y se encuentran asociados al componente de gestión social.

En este marco, en la Tabla 3, se presenta los aspectos positivos, de mejora y las conclusiones presentadas por la interventoría frente a las actuaciones de los operadores de los concesionarios.

Tabla 3. Síntesis aspectos positivos, de mejora y conclusiones presentadas por la interventoría frente al desarrollo de las acciones de los concesionarios

Concesionario	Aspectos Positivos	Aspectos de Mejora	Conclusiones
ASE 1 Promoambiental	El Concesionario fue receptivo a las recomendaciones y sugerencias realizadas por la Interventoría y la UAESP para el desarrollo de las actividades en los diferentes escenarios locales.	Todas las modificaciones en la ejecución y actividades no programadas deben ser informadas por el grupo de novedades para garantizar el seguimiento a las mismas.	La Interventoría verificó el avance mensual presentado por el Concesionario de las actividades propuestas para los Anexos 2, 3 y 11, de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia; se identificó que el Concesionario cumplió con el Programa definido.
	Se evidenció por parte de los gestores del Concesionario conocimiento de los temas abordados y empatía para el trabajo con la comunidad.		La Interventoría verificó, mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la comunidad, la UAESP y la Interventoría. El Concesionario dio respuesta a estas solicitudes conforme a lo establecido en sus obligaciones contractuales.
ASE 2 LIME	Se destaca la articulación que el Concesionario realiza con otras entidades con el fin de generar acciones dirigidas a prevenir y mitigar la problemática de residuos sólidos	En el informe no se referencia aspectos de mejora	La Interventoría verificó la ejecución mensual presentada por el Concesionario de las actividades propuestas de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia; se identificó que el Concesionario cumplió con lo programado.
	Programó y ejecutó actividades en respuesta a solicitudes y peticiones de los usuarios, entidades locales, la Interventoría y la UAESP		La Interventoría verificó, mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concesionario	Aspectos Positivos	Aspectos de Mejora	Conclusiones
	La programación de actividades pedagógicas en los Centros Educativos Públicos del ASE 2 y el avance en la meta.		comunidad, la UAESP y la Interventoría. El Concesionario dio respuesta a estas solicitudes conforme a lo establecido en sus obligaciones contractuales.
ASE 3 Ciudad Limpia	El Concesionario tuvo en cuenta las recomendaciones y sugerencias realizadas por la Interventoría y la UAESP.	Las actividades programadas para dar respuesta alguna solicitud o respuesta PQRS debe ser en el punto exacto donde realizan la petición.	La Interventoría verificó el avance mensual presentado por el Concesionario de las actividades propuestas de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia; se identificó que el Concesionario cumplió con lo programado para el mes del informe
	El Concesionario continuó respondiendo de manera oportuna y puntual a los requerimientos que hace la comunidad, en el marco de sus obligaciones contractuales y legales.	Importante que al iniciar la actividad los líderes cuenten con la información de cuadrante, objetivo para no tener retrasos en la ejecución.	La Interventoría verificó, mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la comunidad, la UAESP y la Interventoría. El Concesionario dio respuesta a estas solicitudes conforme a lo establecido en sus obligaciones contractuales.
	El Concesionario utilizan herramientas lúdicas y pedagógicas que permiten una mayor atención frente a las actividades en las instituciones educativas.		
ASE 4 Bogotá Limpia	El Concesionario tuvo en cuenta las recomendaciones y sugerencias realizadas por la Interventoría y la UAESP.		La Interventoría verificó la ejecución mensual presentada por el Concesionario de las actividades propuestas de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia; se identificó que el Concesionario cumplió con lo programado
	El Concesionario implementa estrategias lúdicas y dinámicas que favorecen la comprensión de los conceptos abordados.	En el informe no se referencia aspectos de mejora	La Interventoría verificó, mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la comunidad, la UAESP y la Interventoría. El Concesionario dio respuesta a estas solicitudes conforme a lo establecido en sus obligaciones contractuales.
	El Concesionario responde de manera oportuna a las solicitudes hechas por la comunidad y a las situaciones que pueden dificultar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la prestación de los diferentes servicios.		
ASE 5 Área Limpia	Conocimiento del equipo para el desarrollo de las actividades.		La Interventoría verificó el avance mensual presentado por el Concesionario de las actividades propuestas de acuerdo con los Programas en ejecución para el año en vigencia; se identificó que el Concesionario cumplió con lo programado para el mes del informe.
	Actitud receptiva y de escucha frente a los comentarios y sugerencias de la UAESP y la Interventoría.	En el informe no se referencia aspectos de mejora	La Interventoría verificó, mediante el informe mensual y el seguimiento a las actividades, la respuesta oportuna del Concesionario a las solicitudes y requerimientos hechos por la comunidad, la UAESP y la Interventoría. El Concesionario dio respuesta a estas solicitudes conforme a lo establecido en sus obligaciones contractuales.

Fuente: Elaboración propia con base en los datos presentado en el informe de interventoría No 73 correspondiente al 01 al 31 de marzo de 2024

Obligación 4.

Con relación a la obligación 4, se evidencia el seguimiento y control realizado por el equipo interventor a los cinco concesionarios que prestan el servicio de aseo en la ciudad en el componente de gestión social en la ciudad. Frente al comentario realizado en el informe del mes de febrero sobre el cumplimiento parcial de esta obligación, en la visita administrativa realizada el 22 de abril del presente año, el equipo interventor aclara que el archivo enviado responde a las actividades ejecutadas por los operadores y para el caso de la ASE 5, el equipo de Área Limpia no realizó actividades relacionadas con el anexo 2, por tanto no se incluyó dicha carpeta, subsanando el requerimiento realizado en el informe anterior y cumpliendo con la obligación referenciada.

2.1.2. Análisis de las visitas de campo y administrativas realizadas el equipo de la UAESP

De conformidad con el plan de supervisión vigente para la presente vigencia, el equipo de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación realizadas a por la interventoría efectuadas en campo y las actividades de gestión y la sistematización de sus actividades en oficina.

En la **Tabla 4** se puede observar las visitas de campo realizadas por el equipo de la UAESP y los comentarios surgidos en su desarrollo, las cuales incluyen observaciones específicas frente al seguimiento desarrollado por el equipo interventor o en caso de considerarlo pertinente, recomendaciones a la ejecución de las actividades de los equipos de los operadores.

Tabla 4. Visitas de campo realizadas por el equipo de gestión social de la UAESP a las actividades programadas por la interventoría

ASE	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observaciones
ASE 1 Promoambiental	05/03/24	San Cristóbal	Calle 30ª sur # 7	Realizar el seguimiento a la interventoría en la actividad programada por el operador Promoambiental donde se realiza una visita operativa para dar seguimiento a las dinámicas presentadas por los usuarios del barrio La Serafina, frente a la disposición de residuos en los contenedores soterrados, ubicados en esta zona.	La interventoría no realiza comentarios sobre el desarrollo de la actividad. Desde la UAESP se sugiere que para atender la problemática de disposición de materiales textiles que se presenta alrededor de los contenedores, programen una sensibilización puerta a puerta ya que algunos talleres no son identificables desde afuera.
ASE 2 LIME	05/03/2024	Los Mártires	Carrera 28 # 1 f - 35	Realizar el seguimiento a la interventoría en la actividad programada por el operador LIME donde informó a la comunidad del sector sobre separación en la fuente	La interventoría realiza los siguientes comentarios sobre el desarrollo de la actividad: - Hora de inicio de la actividad, en caso de demora o retraso comunicarlo en el grupo definido para ello; el liderazgo que debe ejercer el gestor en el equipo que la desarrolla; las actividades que debe desarrollar el equipo debe corresponder al objetivo descrito de la actividad; ampliar la información que se entrega en la actividad, ya que los usuarios hacen preguntas relacionadas con temas recurrentes con los otros temas que el operador tiene a cargo difundir. Desde la UAESP se suscribe los comentarios realizados por la interventoría.
ASE 3 Ciudad Limpia	05/03/2024	Kennedy	CALLE 2A # 83 - 35	Realizar el seguimiento a la interventoría en la actividad programada por el operador Ciudad Limpia en el barrio María Paz donde se atendió la PQR 1449523, la cual solicitaba ejecutar un refuerzo informativo para promover la correcta presentación de residuos.	Ninguna
ASE 4 Bogotá Limpia	08/03/2024	Barrios Unidos	Calle 70C # 59 35	Realizar el seguimiento a la interventoría en la actividad programada por el operador Bogotá Limpia en el barrio San Fernando donde se realizó una jornada informativa a través de perifoneo y entrega de imanes para recordarle a la comunidad, días y horarios de recolección, línea 110 para solicitar el servicio de recolección de escombros y residuos voluminosos y se socializaran las sanciones establecidas en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	El equipo de la interventoría solicita la ampliación del polígono definido inicialmente por el equipo del operador, ya que por su eficiencia y número de gestores avanzan rápidamente en la ejecución de la actividad. - Desde la UAESP se solicita revisar y ajustar el discurso, ya que uno de los gestores entregó información imprecisa, en el desarrollo de la actividad se ajusta el requerimiento.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Fuente: Elaboración propia

Por parte del equipo de la UAESP se presentaron los siguientes comentarios con respecto a las actividades ejecutadas por la interventoría:

- El equipo interventor realizó presencia de manera puntual en las actividades programadas en su programación semanal, en las cuales hubo seguimiento por parte del equipo de la UAESP.
- Se solicita al equipo interventor que cuando las visitas correspondan a un PQRS de la ciudadanía, se verifique de manera previa con el encargado del desarrollo de la actividad su contenido para verificar que la ubicación y el objetivo establecido cumplan con lo solicitado por la ciudadanía.

Frente las visitas administrativas, en la Tabla 5, se puede observar que para el periodo de correspondiente al mes de marzo y abril se realizó una visita administrativa en la cual se verificó de manera aleatoria la información que reposa en la base de datos de la interventoría, indagando sobre las actividades incluidas en los cronogramas semanales presentados por la interventoría, los cuales pueden ser observados en la Tabla 5.

Tabla 5. Visitas de campo realizadas por el equipo de gestión social de la UAESP a las actividades programadas por la interventoría

ASE	Fecha	Objeto	Observaciones	Compromisos
Interventoría	22/04/2024	Visita administrativa equipo social	<p>Composición del equipo de la interventoría: Para el día de la visita el equipo de interventoría se encuentra conformado por cinco personas, quedando pendiente la vinculación de un profesional, ya que el 8 de abril renunció un integrante del equipo. En la actualidad se encuentran en proceso de selección de la persona faltante.</p> <p>Presentación del informe mensual de febrero de 2024: Se indaga sobre las actividades reportadas en los anexos mensuales de dicho informe (ya que se identifica que en la carpeta de ASE 5 no se encuentra una carpeta en comparación de las otras ASE's). Se verifica en la base de datos de la interventoría, sin embargo, la interventoría aclara que dicha situación se presenta cuando el concesionario no ejecuta actividades de los anexos, por lo cual no hay soportes que adjuntar.</p> <p>Cancelación de actividades por temas administrativos y mitigación: Frente al asunto, la interventoría informa que puede corresponder a motivos diversos como: no disponibilidad de vehículos, modificación del desarrollo de actividades por requerimientos de la UAESP, entre otros, aclara que el equipo social de la interventoría tiene prioridad estar en campo haciéndole el respectivo seguimiento a los operadores.</p>	Ninguno
ASE 1 Promoambiental	22/02/2024	Visita administrativa equipo social	<p>Responsable de ASE 1 en el equipo de interventoría es Andrea Arévalo.</p> <p>Composición del equipo del operador: Interventoría informa que el equipo del operador se encuentra organizado de la siguiente manera: Usme, Angie Ramírez, Sumapaz, Andrés Berruecos. San Cristóbal, Camilo Chaparro. Santa Fe, Ximena Latorre. La Candelaria, Maikleen Fuentes. Chapinero, Camila Muñoz. Usaquén, Ana María Tinjacá. Puntos críticos, Lizeth Suárez. Anexo 2, Karen Melo, Alejandra Lozano y Keily López.</p> <p>Programación de actividades: Frente al tema, la interventoría informa que se han presentado algunas dificultades que han sido reportadas al coordinador del equipo de gestión social, quien en la actualidad realiza el seguimiento a su equipo.</p> <p>Envío de requerimientos al operador. Interventoría informa que el 19 de abril de 2024 envió un requerimiento informando las actividades fallidas y solicitando que en caso de ser</p>	Ninguno

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

ASE	Fecha	Objeto	Observaciones	Compromisos
			<p>canceladas o reprogramadas se informe con antelación.</p> <p>Revisión de cronogramas semanales: Ruralidad para la localidad de Sumapaz, interventoría informa que para la localidad el operador programará actividades desde el mes de abril, teniendo en cuenta que allí el trabajo se articula de manera interinstitucional y mencionan que los referentes de la alcaldía local estaban sin contrato.</p> <p>Se procede a realizar la verificación de actividades consignadas en el cronograma semanal de manera aleatoria.</p> <p>15/03/2024 barrio la Capilla Serrezuela localidad de Usaquén (actividad correspondiente a ruralidad). Se evidencia la presencia de fotografía y acta de reunión de dicha actividad.</p> <p>18/03/2024 barrio Bellavista localidad de Usaquén, se evidencia la presencia de fotografía y acta de reunión.</p> <p>19/03/2024 barrio Belén localidad de La Candelaria, Se evidencia la presencia de fotografía y acta de reunión</p>	
ASE 2 LIME	22/04/2024	Visita administrativa equipo social	<p>Responsable de ASE 2 en el equipo de interventoría es Andrea Hernández.</p> <p>Composición del equipo del operador: Interventoría informa que para el mes de marzo se retiró David Cabarcas, quien fue reemplazado por Deivit Velazco, quien renunció en el mes de abril, por lo tanto, el equipo en la actualidad no cuenta con gestor fijo para la localidad de Ciudad Bolívar, a la fecha dicha localidad la cubre Nick Caro y Elkin Guzmán.</p> <p>Programación de actividades: Frente al tema, la interventoría informa que solo han recibido modificaciones en el horario de inicio de las actividades que no afectan su desarrollo. UAESP solicita a la interventoría que las actividades que se hagan respondiendo PQRS, sean revisadas de manera previa para validar que ella responda al requerimiento realizado por la comunidad</p> <p>Envío de requerimientos al operador. Interventoría informa que para el mes de marzo no se hizo requerimientos por correo electrónico al equipo social del concesionario.</p> <p>Revisión de cronogramas semanales: Se procede a realizar la verificación de actividades consignadas en el cronograma semanal de manera aleatoria. 20/03/2024 barrio Ciudad Jardín localidad de Antonio Nariño, se evidencia la presencia de fotografía y acta de reunión de dicha actividad. 20/03/2024 Vereda Pasquilla Mochuelo Alto localidad de Ciudad Bolívar, se evidencia la presencia de fotografía y acta de reunión.</p>	Ninguno
ASE 3 Ciudad Limpia	22/04/2024	Visita administrativa equipo social	<p>Responsable de ASE 3 en el equipo de interventoría es María Fernanda Buitrago.</p> <p>Composición del equipo del operador: Se mantiene el equipo.</p> <p>Programación de actividades: el operador por lo general realiza las actividades de acuerdo con la programación semanal enviada a la interventoría. Los cambios se realizan en el marco de incluir actividades no programadas.</p> <p>Envío de requerimientos al operador. Interventoría informa que no ha enviado requerimientos al concesionario para el mes de marzo.</p> <p>Revisión de cronogramas semanales: Se procede a realizar la verificación de actividades consignadas en el cronograma semanal de manera aleatoria. 19/03/2024 barrio Patio Bonito localidad de Kennedy, se evidencia la presencia de fotografía y acta de reunión.</p>	Ninguno
ASE 4 Bogotá Limpia	22/04/2024	Visita administrativa equipo social	<p>Responsable de ASE 4 en el equipo de interventoría pendiente se encuentra en proceso de selección del profesional que quedará en el cargo.</p> <p>Composición del equipo del operador: Se mantiene el equipo de acuerdo con lo informado en el mes anterior.</p> <p>Programación de actividades: no se reportan cancelaciones.</p>	Ninguno

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

ASE	Fecha	Objeto	Observaciones	Compromisos
			<p>Envío de requerimientos al operador. Para el periodo interventoría no ha enviado requerimientos.</p> <p>Revisión de cronogramas semanales: Se procede a realizar la verificación de actividades consignadas en el cronograma semanal de manera aleatoria. 19/03/2024 barrio Los Cerezos localidad de Engativá, se evidencia la presencia de registro fotográfico y acta de reunión de dicha actividad. Se solicita a la interventoría revisar el caso específico de este barrio frente a la posible sobre intervención de las actividades realizadas por el equipo social del operador.</p>	
ASE 5 Área Limpia	22/04/2024	Visita administrativa equipo social	<p>Responsable de ASE 5 equipo de interventoría es Karen Llanos.</p> <p>Composición del equipo del operador: Se mantiene el equipo de acuerdo con lo informado en el mes anterior.</p> <p>Programación de actividades: frente al tema de las cancelaciones, interventoría informa que en ocasiones hay reorganizaciones internas frente al responsable o ejecutor de las actividades, sin que ellas se vean afectadas. Los temas de cancelaciones que se han presentad, son causadas por otras entidades por lo cual no es responsabilidad del operador.</p> <p>Envío de requerimientos al operador. Para el periodo interventoría no ha enviado requerimientos.</p> <p>Revisión de cronogramas semanales: 22/03/2024 barrio Villa Catalina localidad de Suba, se evidencia la presencia de registro fotográfico y acta de reunión de dicha actividad. UAESP solicita que las fotografías se carguen de manera adecuada (horizontal) para facilitar su observación.</p>	Ninguno

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en las tablas anteriores, se anexan los informes de las visitas de campo y las actas de las visitas administrativas.

3. APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

Fecha de aprobación: 30/04/2024 Nombre: ANTONIO PORRAS ÁLVAREZ Firma: _____

Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Nombre: Arley Bernardo Beltrán Camacho Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario Firma: _____
(Componente gestión social)

Arley Beltrán